

A 9 años del crimen de Sandra Cabrera

El 27 de enero de 2004 un tiro en la cabeza terminó con la vida de nuestra compañera y dirigente de Ammar Rosario, Sandra Cabrera.

A Sandra la mataron por denunciar: la trata de personas, la explotación de menores, la mafia y la corrupción de la fuerza policial.

A Sandra la mataron por **NO CALLARSE ANTE LA INJUSTICIA**. La mató la policía, la misma policía que hoy sigue actuando con la misma impunidad de siempre. Esa policía que hoy está bajo la lupa por sus vinculaciones con la venta de drogas, la trata de personas y la coima a narcos.

Cuando asesinaron a Sandra, el comisario Walter Miranda, se desempeñaba como sub jefe de Moralidad Pública en Rosario y fue pasado a disponibilidad tras verse imputado en las denuncias de nuestra compañera. Hoy, Miranda es el jefe de policía de esta ciudad, lo que demuestra la complicidad con el poder judicial y la impunidad con la que se manejan las fuerzas policiales en esta provincia.

Está más que claro que si el crimen de Sandra sigue sin esclarecerse es por la complicidad del poder político, que tiene como mano de obra a una policía al servicio de sus intereses.

Por todo esto sabemos que lo de Sandra no fue un crimen casual, ni un echo aislado, ni un crimen pasional, como quiso dar a entender la justicia. Fue un crimen político, al que lamentablemente estamos expuestas las trabajadoras sexuales, por la falta de compromiso del poder político con nuestro sector.

A Sandra la mataron en el 2004, en ese momento el gobierno de la provincia de Santa Fe estaba a cargo del gobernador Obeid. Ni él, ni luego después Binner, ni ahora Bonfatti demostraron un real compromiso ni interés en resolver y esclarecer el caso. Mucho menos por gobernar por los derechos de las trabajadoras sexuales.

Hoy, a 9 años de la muerte de nuestra compañera, la policía nos sigue persiguiendo.

Parece que la lucha de Sandra y de tantas otras compañeras por la derogación de los códigos de faltas fue en vano.

No podemos permitir que en un país democrático que ya tiene ley de matrimonio igualitario, ley de identidad de género y ley de medios, sigan existiendo todavía, en varias provincias, códigos contravencionales que nos criminalice y que fueron creados en la dictadura.

Sin embargo, los gobiernos provinciales con sus policías corruptos y el gobierno nacional con sus supuestas medidas anti trata nos persiguen y criminalizan todos los días. La Ley de trata, la prohibición de avisos de oferta sexual (rubro 59), las leyes provinciales y decretos municipales para cerrar los cabarets y locales nocturnos, no hacen más que criminalizar nuestra actividad, volviéndola más clandestina y vulnerando nuestro derecho a trabajar, empujándonos a tener que trabajar en condiciones precarias con redes que nos “darían protección”.

Todas estas medidas no son otra cosa que políticas de maquillaje y de oportunismo político. Sabemos que tapan el problema no es una solución, mucho menos si conlleva la triste consecuencia de seguir avasallando los derechos de miles de mujeres que ejercemos el trabajo sexual por propia voluntad.

El problema no es el trabajo sexual, sino la estigmatización y la falta de reconocimiento de derechos.

Nuestra organización se encuentra trabajando en un proyecto de ley porque sabemos que solo a través del reconocimiento del trabajo sexual y diferenciándolo de la trata de personas se podrá iniciar una lucha conjunta que permita dar batalla a las grandes mafias instaladas en nuestro país. Y por supuesto se les terminaría el negocio a los grandes grupos de poder (policía, políticos, jueces)

El crimen de Sandra nos hace ver el trato desigual y la hipocresía de algunos grupos abolicionistas, que luchan por la igualdad y los derechos de las mujeres y contra la violencia.

Sin embargo hoy no vemos a estos sectores indignarse porque la muerte de Sandra continua impune, ni acompañar en nuestro pedido de justicia, ni mucho menos en nuestras reivindicaciones del reconocimiento al trabajo sexual.

Parece entonces que para muchos, algunas muertes no importan y valen menos que las muertes o desapariciones de otras mujeres. Desde ammar les decimos: **NO SOMOS MUJERES SE SEGUNDA. SOMOS MUJERES SUJETAS DE DERECHOS COMO TODAS.**

Sabemos también que estamos atravesadas por grupos moralizantes, que tanto desde el conservadurismo como desde un falso feminismo, no respetan los derechos de las trabajadoras sobre sus cuerpos y voluntades, convirtiéndose en mujeres y varones que ejercen una clara actitud patriarcal.

El crimen de Sandra está impune y para muchos, olvidado.
Pero nosotras no olvidamos, no perdonamos, no callamos.
Para nosotras Sandra está más viva que nunca.
Es nuestra bandera de lucha para seguir marchando junto al resto de la clase trabajadora por un país más justo e igualitario y con derechos para todas y todos.

Exigimos JUICIO Y CASTIGO por el asesinato de SANDRA!!!

Exigimos que se castigue a los proxenetas y tratantes, que no podrían existir sin la complicidad del poder político, judicial y policial.

SEGUIMOS RECLAMANDO JUSTICIA POR SANDRA!!!!!!

BASTA DE PERSECUCION A LAS TRABAJADORAS SEXUALES !!!!!!!

Derogación de toda norma que NOS PERSIGA!!!
